

FICHA INFORMATIVA

GESTIÓN DE RESIDUOS

Existen normativa y regulaciones a distintos niveles:

- Europeo
- Estatal
- Autonómico
- Local



Se establecen **objetivos** que priorizan la prevención de la generación del residuo frente a su eliminación, e incluso se contemplan medidas económicas para desincentivar las opciones jerárquicamente inferiores.

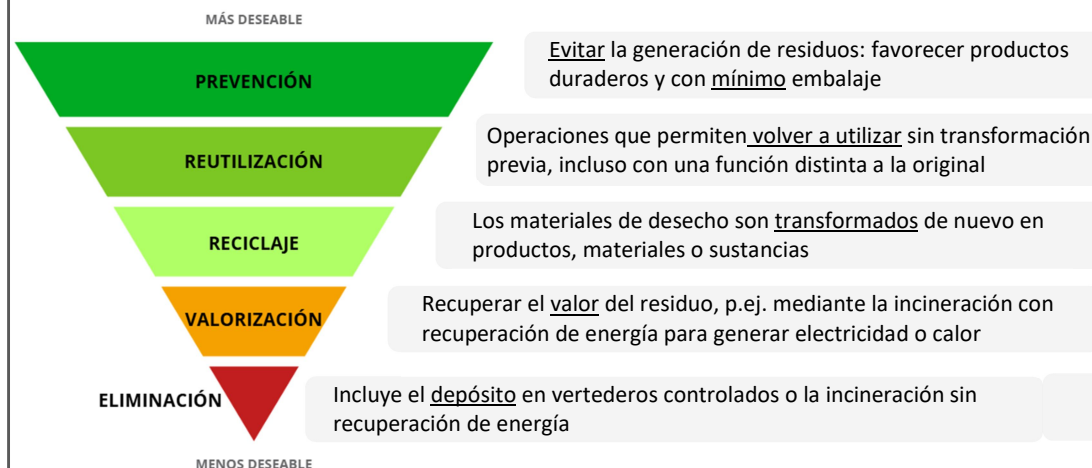
Objetivos	2025	2030	2035
Reciclaje de residuos municipales	55%	60%	65%
Límite de r. municipales a vertedero	-	restricciones	10%

Objetivos de reciclado de envases	2025	2030
Envases en general	65%	70%
Plástico	50%	55%
Metales ferrosos	70%	80%
Aluminio	50%	60%
Vidrio	70%	75%
Papel y cartón	75%	85%

Obligación de recogida separada para:
Textiles
Biorresiduos
Desechos peligrosos de origen doméstico

Los vertederos de residuos municipales tienen asociados impactos ambientales como contaminación de suelos y aguas subterráneas por lixiviados, la emisión de gases de efecto invernadero, contaminación del aire, pérdida de biodiversidad, impacto paisajístico, malos olores y/o incendios.

Jerarquización de la Gestión Integral de Residuos



Datos de interés

El **vidrio** y el **aluminio** permiten un reciclaje infinito sin pérdida de las propiedades del material (con condiciones adecuadas de recogida selectiva)

El **papel** y el **cartón** ofrecen un alto horizonte de reciclaje (condicionado por la calidad de la recogida y la longitud de la fibra)

TIEMPO ESTIMADO DE DEGRADACIÓN DE LA BASURA EN LA NATURALEZA



EL MEJOR RESIDUO ES EL QUE NO SE GENERA

pero si se genera...

(ver atrás)

FICHA INFORMATIVA

GESTIÓN DE RESIDUOS

¿Qué puedo hacer yo?



Para alcanzar los **objetivos medioambientales** y para optimizar la **vida útil de un vertedero** de residuos (opción menos deseable), retrasando su fecha de colmatación (p.ej. para el caso de Meruelo, el horizonte oficial de servicio es hasta 2043), es fundamental la **recogida separada de residuos**; lo que permitirá su recuperación y tratamiento, reduciendo la fracción de **rechazo final** que acaba en vertedero, que es la **variable crítica** que limita su vida útil.

Es **importante** realizar correctamente la **segregación de residuos** en **origen** porque:

- Evita generar rechazos en el gestor, bien porque el material llegue degradado o bien porque la mezcla de impropios imposibilite la incorporación de ese material a su proceso
- Aprovechar el residuo como materia prima reduce la cantidad de residuos que llega a vertedero y además reduce el consumo de materias primas en la elaboración de nuevos productos, habitualmente con un ahorro de energía asociado
- Al mezclar Residuos Peligrosos con Residuos No Peligrosos, la mezcla pasará a ser considerada Residuo Peligroso
- La mezcla de residuos puede dar lugar a un residuo distinto o desconocido, que podría no ser aceptado por el gestor autorizado habitual



En el **ámbito laboral**:



- Sigue las indicaciones del centro para la **segregación** de los residuos, puede darse alguna diferencia con respecto a los residuos municipales.
- En caso de duda, consulta al responsable de **Medio Ambiente** de la empresa.

En el **ámbito doméstico**:



- Sigue las indicaciones del municipio para la **recogida selectiva de residuos**
- Separa las **fracciones domiciliarias**: vidrio, papel y cartón, envases ligeros (nueva obligación de marcado desde 01/01/2025), orgánico y resto
- Utiliza **los puntos limpios** y los **puntos de recogida específicos** (aceite usado, textil, pilas, baterías, pinturas y barnices, tóner, cápsulas, luminarias, medicamentos caducados...)
- En caso de duda, puedes acudir a/consultar en:
 - entidades locales
 - ECOEMBES
 - grandes superficies/establecimientos con puntos de recogida
 - webs y apps específicas (AIR-E, RECICLAYA – que además proporciona puntos canjeables por dinero en el supermercado, CLEANSPOOT...)



EL MEJOR RESIDUO ES EL QUE NO SE GENERA